

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Jueves 29 de Julio de 1909

Núm. 2.980

Los sucesos de Barcelona

Con púmpaja

De El Correo Español:

"Floreció la siembra. Aunque se ahogue, como debe ser ahogada, rápida y energicamente, el hecho, ó la serie de hechos salvajes, vergonzosos, criminales y cobardes perpetrados en Barcelona, están ahí pregónandolos.

No aludimos ni culpamos á nadie concretamente; pero aludimos y culpamos á todos cuantos de un modo directo ó indirecto con sus escritos, con sus propagandas, con sus mormuraciones, con sus desahucios, han cooperado á los sucesos de Barcelona. Con esos elementos, con recortes de periódicos, con párrafos de discursos, con trozos de conversaciones, con escenas de sentimentalismo, con las lágrimas que derramaba la cobardía, se ha forjado la tempestad que ha cortado á las comunicaciones ferroviarias, telegráficas y telefónicas, ha volado puentes, asaltado conventos, asesinado Religiosos é incendiado iglesias y escuelas."

"Lo que ha sucedido en Barcelona; porque diariamente se niega á Dios, se mata á sus sacerdotes y se incendian sus templos; porque diariamente se combate á la autoridad, se rebelan los súbditos; porque diariamente se predica el desorden y la anarquía se cortan las comunicaciones telegráficas, telefónicas y ferroviarias, y porque diariamente se hace todo eso se grita ¡abajo la guerra!, que equivale á gritar en estos instantes ¡abajo la Patria!

El Liberal dice que es un delito de traición y termina.

"Por nuestra parte, condenamos sin reservas el atentado de Barcelona, sean cuales fueren las causas y sean lo que fueren quienes lo han cometido.

Antes de entablarse la guerra, quizá las ideas hubieran tenido en su exaltación algo de excusa, siquiera el acto fuese siempre un crimen salvaje y odioso.

Ahora, ante el esfuerzo de los que combaten y mueren en Melilla; ante las angustias que siente España, lo que han hecho los locos rabiosos de Barcelona, de Sabadell y de otros lugares de Cataluña, es una infame traición."

El Universo dice:

"Ante el relato oficial de los sucesos de Sabadell, Badajoz y Barcelona las personas honradas no pueden hacer otra cosa que protestar con la mayor indignación de los salvajes atentados cometidos y ofrecerse á la autoridad pública para restablecer el orden tan vilmente perturbado.

Unos cuantos hombres criminales, cobardemente animados por la ausencia de algunas fuerzas militares de Barcelona, han intentado la empresa loca de perturbar una vez más una ciudad hermosa, en el momento en que el honor nacional es defendido heroicamente al Norte de Africa."

Del Diario Universal:

"Lo que ocurre en Barcelona, á juzgar por las noticias fragmentarias que se reciben, es reprobado con energía y con indignación por todos los buenos españoles, por toda persona de conciencia recta sea ó no español, por los mismos amantes sinceros de la paz; porque es incomprensible que á título de pacifistas se ande á tiros por las calles, se maltrate á ciudadanos inocentes, se destruyan las vías férreas, se mate y se incendie..."

Partidarios de la paz y antimilitaristas hay entre los partidos socialistas de otras naciones, y defienden sus ideas con ardor, pero no sabemos nosotros que hayan cometido nunca la vileza de utilizar momentos orfíacos, difíciles y comprometidos de sus patrias respectivas para entregarse á actos ignominiosos y suicidas."

El Imparcial escribe:

"Nadie puede defender ese movimiento faccioso y brutal; ninguna idea política puede legitimarlo; ninguna hombría, por avanzada que sean sus aspiraciones doctrinales, puede ampararlo,

poniendo su nombre al frente de la obra de los maldadembres enloquecidos. El Gobierno tiene medios y fuerzas para reprimirlo y sojuzgarlo. Hágalo cuanto antes, en nombre de la Nación."

El ABC:

"Lo ocurrido es crimen de lesa Patria: monstruosa aberración de gentes que contra la guerra en tierra extranjera se alzan, promoviendo otra intestina. Para evitar pérdida de vidas españolas en Africa, asesina indifensos sacerdotes, agitan la tea incendiaria, provocan represiones sangrientas, comprometen más y más las vidas de nuestros soldados de Melilla, dificultando al Gobierno el envío de refuerzos con la necesidad de combatir aquí á los forajidos, cuya sola existencia deshonra á España y ayuda á los rifeños en la tarea de matar españoles."

El Correo dice:

"El horror á la indignación que tales hechos han originado, con generales en todos los elementos sociales.

Los criminales que, aprovechándose de una situación difícil, creada á la Nación por agresiones exteriores, cometen los desmanes que allí han realizado revolucionarios y anarquistas, no pueden merecer sino la reprobación y el desprecio general.

Son seres cuyos instintos salvajes les lleva á realizar crímenes tan odiosos como los que allí están cometiendo, y para ellos no puede haber lección."

Todos los hombres honrados, por avanzadas que sean sus ideas, se pondrán desde este momento al lado del Gobierno para que con toda firmeza repulsa y castigo severamente á quienes, como aquellos criminales, perturban ó hieren á la Nación con actos tan infames."

Ninguno de estos periódicos es conservador."

Comisión provincial

Sesión del día 23 de Julio

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Confirmar el ingreso en el departamento de dentales del Hospital de Agudos, de Pedro Luque Alcalde, ordenado por el Gobernador.

Ahorzar al director del Hospital de Agudos para adquirir los utensilios que crea necesarios para el fácil manejo y funcionamiento del aparato de Rayos X.

Quedar enterada de una comunicación del director de la Casa Central de Expósitos, manifestando el fallecimiento de la niña Isabel del Real Conca, que era conducida á dicho establecimiento desde Baeza y cuya muerte ocurrió momentos antes de llegar al mismo, aprobando lo hecho por el director dando cuenta al juzgado de instrucción de esta capital.

Que se conteste á la Comisión provincial de Granada por conducto del Gobernador que en vista de no haberse ordenado el ingreso de ningún enfermo de esta provincia en ningún establecimiento lazareto y de demoras de aquella, no es responsable esta Corporación del pago de estancias en los mismos.

Acceder á los deseos de don Francisco Adame Hernández, como representante de la casa editora La Opinión, que hace la salvadad omitida en el pliego que presentó para el concurso de impresión y publicación del Boletín Oficial de la provincia, al objeto de poder satisfacer la contribución industrial como contratista de dicho servicio á nombre de la imprenta editora.

Levantar el apercibimiento hecho á varios profesores del Conservatorio provincial de música que sin autorización de la Comisión prestaron su concurso en otros establecimientos en vista de haberlo así solicitado los interesados respectivamente y por último hacer constar en acts el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la esposa del diputado provincial señor Ortega Benítez y que una comisión compuesta de los diputados señores Vi-

guers, González, Garrido y demás que lo deseen pasee á casa del señor Ortega para darle su más sentido pésame.

LA CAMPAÑA DE MELILLA

LISTA DE HERIDOS

Ha aquí una lista incompleta de heridos en el combate del día 23:

Batallón disciplinario.—Sargento don Justo Blázquez Izquierdo; cabos Pedro Pérez Ayala y Miguel Roda; soldados Luis Lácerá, José Quiles Gálvez, Antonio González Gómez, José Navas Moreno, Idefonso Yolizo, Antonio Rovira, Antonio Quesada, José Azolada, Eugenio Gutiérrez, Angel Muñoz, Eusebio Pinedo, Eugenio González, Fernando Alvarez, Ramón García Pérez, Rafael Cortina, Salvador Fallo, Hermilio Escrich, Antonio Domercal, Vicente Macías, Diego Melero, Valentín Baz, Atanasio Perellero, Manuel Fernández, Feliciano Nieto, Felipe Sánchez, Pablo Vicente, Rafael Gómez, Efraim Ochoa, José Cáceres, Manuel Azórate, José Morales, Enrique Lepa Sorzano, Lucas de Leán, Roque Rojo, Trinidad Alonso, Juan Camor, Francisco de Asís López.

Regimiento de Melilla.—Teniente Spáñez Madariaga; sargentos Emilio Negro y Miguel Morán; corneta José Martínez; soldados Rafael Cortés, José Valverde, José Caparrós, José María Marcos, Francisco Gómez Alarcos, Salvador Valera, Antonio Monter Otero, José Cabello Navas, Juan Bautista Sáez, Hilario Romero López, José Pastor Bordes, Rafael Pérez, Agustín Martín, Vicente Palomares, Manuel Moatero, Pedro Gallardo, Bartolomé Soriano Estalla, Pascual Saiz Cantía, Eladio Peña, Salvador Ros Legrain, Fernando Pérez, Salvador Martínez, Cero, Gregorio Vilella, Domingo Bane, Tomás Isaac, Jaime Bar, Pedro Tamborcho Fernández, Anselmo Ruiz.

Regimiento de Africa.—Sargento Francisco Gil Barcenillas; cabo José Jiménez; soldados Nicolás Medina Ruiz, Juan Peres Morales, Félix Gallego, Eduardo Gauga, Tomás Luquerro, Celestino Castelló, Miguel Macfres, Fernando Martínez, Giner Laureano Moreno, Damián García Martín, Andrés Sumasero, Pedro López Rubio.

Batallón de Alfoque XII.—Teniente don Fernando Higo (alto), don Luis Caballero, don José Ochoa (fallecido), don Antonio Peres Peñas; sargentos don Barnabé Sánchez; don Juan García Larios; cabos Mariano Sebastián, Vicente Soler, Diego Cortallero, José Grauso, Roque Vilella, Eusebio Gedris, Pascual Largó y José Jiménez; soldados Enrique Félix Pérez, María Avellán, José Alé, Jaime Graja, Pedro Esteban Alvarez, Francisco Castelló, Nicasio Gua, Luis Gámez Vázquez, Ramiro Bartraque, Joaquín Cuadra, Pedro Lorez, Vicente Amores, José Lapos, Sebastián Palao, Francisco González, Amadeo Caballero, José Bosilla, Jaime Osmara, Vicente Blasco, Miguel Ferrer Estella, Jaime Cortina Ramirez, Román Julián, Francisco Lana, Isidro Vidal, Andrés Badía, Angel Fornás, Manuel Lancho y Antonio Barboja.

Cazadores de Estella.—Soldados Jesús Escotia, Juan Vidal, Luis García Ceballos (corneta), José Riera Tarregó, Ramón Moro, Giner Garay, Narciso Giral, José Ballester, Jaime Baidera, García Nadal, Pedro Espira, Antonio Pié, Joaquín García, Rafael Píza López, José Llorens, Eduardo Pérez Regas, José Rosón de Toreros, Pedro Miró, José Honet y José Riera Tarregó.

Cazadores de Reus.—Soldados Telesforo Caballero, Luis Tor y Constantino la Huerta.

Cazadores de Barcelona.—Soldados Eusebio Rebet.

Cazadores de Figueras.—Capitán don Francisco Borrero; teniente don Luis Galvía; sargentos Angel Rubio Ocaso, Manuel Villa, Vicente Zamoro, Angel Gerard; cabo Eduardo García; soldados Juan Ocaso, Federico Casanova, Manuel García Masgas, Amadeo Gil Molina, Agustín Baldó, Antonio Sán-

chez Rodríguez, Francisco Puch Raso, Hipólito Hernández, Loxerzo Truchero, Martín Laquide, Pedro Valverde López, José Miño, Sebastián Garofí, Rafael García, Juan Mata, Pedro Gómez David Masco, Feroja Sánchez Pora, Rafael Pérez Elena, Anacleto Hernández, Antonio García Gil, Hilario García, Mariano Ramos y Donisio Mateo. Cezado es de las Navas.—Médico don Francisco Ibáñez y soldado Casiano García Navas.

Cazadores de Barbastro.—Capitán Gómez Mortó.

Soldados Victor Rodríguez, Eduardo Jiménez, Miguel Serrano, José Ruiz Gallardo, Ignacio Villegas, Julio de la Fuente, Pedro Moreno Sánchez, Leonardo González, Rafael Cambronero, Alfonso Armería.

Cazadores de Alba de Tormes.—Soldados José Saiz y Rafael Marcos.

De Mérida.—Soldado Antonio Alcalá.

Cazadores de Treviño.—Sargento don Jaime Baxegoda, y soldados José Cavaná y Juan Guzmán.

Artillería.—Sargento Alejandro Hernández.

Artillería: Ignacio Gómez, Luis Vicente Gil, Lázaro Calero, Gabriel Sazalán, José Redondo, José María Castro, Juan Piña Avencio, José López Hernández, José Conesa Torres y Antonio Lotera y Jaime Torres.

Escritario Juan Torres Sacristán.

Inteniente Maximiano Santos Santamaría.

Compañía de mar.—Cabo Antonio Fernández Segura.

MUERTOS

La compañía del capitán Oregui del regimiento de Melilla sufrió las pérdidas siguientes, según datos oficiales:

Muerto: Tenientes Reyes y Labrador; sargentos Carlos Rodríguez y Manuel Albarola, y soldados Alonso Martínez Belmonte, Francisco Jabaluz Martínez, José Silvestre Pastor, Juan Jiménez Reina, Andrés Pérez Gómez, Leandro Vezal Gil, Manuel Vergara Gómez y Pedro Perelló Soler.

De los oficiales solo resultaron ileso el capitán Oregui y el teniente Fontana.

MUJERES VALIENTES

Ha aquí los nombres de las mujeres que tanto se distinguieron en el combate del día 23.

Son del barrio de Triana y auxiliares á los heridos dándoseles caldos.

Andrés Serrano, María Martín Gutiérrez, Macueta Fuentes, Josefa Lorente, Josefa Robles, Carmen Urbano, Antonia Navas, María del Corral, Ana Rueda Ocaso, Victoria Cabrera, Josefa García, María García, Josefa Ocaso, Rita Ruiz Ruiz, Antonia Martínez y María Antonia Durán, anciana de 82 años que ofreció su casa, quedándose sin nada para ella.

HERIDOS EL DIA 24

Nota oficial de Melilla:

De Alba de Tormes, Salvador Sánchez, José Ayales Martín, cabo Pedro Guillón Lorient.

Mérida.—José Ayala Carrión, Amador Palacios, Rafael Laplana Armar.

Africa, José Ruiz Aguera.

Barcelona.—Pedro Lázaro Egas'e,

Luis Gama, Hilario Poveda.

Melilla.—Pedro Pérez Pérez, Francisco Bernal Peinado, José Hernández, Pedro Segrism María.

HERIDOS DEL 25

Estella.—Felipe Ferrer, Juan Mesa Lodes, Emilio Camais Gras y otro que está muy grave.

Mérida.—Adolfo Merino.

Montaña.—Cabo, Rafael Oros Morot.

Las Navas.—Capitán, don Federico Caballero García.

2.º Depósito de Caballos Sementales

ANUNCIO

Desiendo ser vendidos en pública subasta y por pujas á la llana ocho caballos de desecho que existen en este Depósito, se hace saber al público, para

que los que deseen tomar parte en dicha subasta concurren el día tres de Agosto próximo, á las nueve de la mañana, al Cuartel de Caballeriza Real, en que tendrá lugar dicho acto.

Córdoba 23 de Julio de 1909.—El comandante Mayor, Manuel Gallo.—V.º B.º: El Coronel, Ortiz de Saracho.

INFORMACION MERCANTIL

SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS

Trigo reco, á 47 reales fanega; idem blanquillo, á 50; cebada, á 23; escoba, á 18; avena, á 18; habas, á 35; garbanzos duros, á 54; idem tiernos, á 60; jamón, kilo, á 12; carne de borrego, á 450; aceite á 60 reales arroba. Tendencia del mercado, sostenida.

CORDOBA

Cotización del Colegio de Corredores de Comercio

Trigo duro, á 11 pesetas fanega; idem blanquillo á 11'50; cebada, á 5'50; habas castellanas, á 9'00 idem morunas á 9'50; escoba, á 5'00; maíz, á 12; Alpiate á 12; aceite corriente á 15'00 pesetas arroba.

CASA JOSÉ BAREA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Desde el 24 hasta nueva cotización Solomillos limpios sin hueso, á 3'00 pe etas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'86; idem mesa sin hueso á 2'54; idem falda sin hueso, 1'70.

Ternera con hueso, á 1'86; idem mesa sin hueso, 2'86; chuletas de ternera, á 2'80.

Borrego, á 1'52 Macho 1'30.

Tecido para fuera

Tecido salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Crónica Provincial

De Carabuey

Despedida á los reservistas

Consolador por demás es dada las circunstancias por que atravesamos en esta nuestra querida patria, es la que varios elementos mal llamados intelectuales quieren borrar del corazón del hombre los sentimientos más altos y más nobles que puede concebir la mente; ver como un pueblo se masa, con las autoridades á la cabeza, valse echido de entusiasmo y despreciando malos consejos á despedir á varios de sus hermanos que con la mayor alegría y con la satisfacción de que acomete la sagrada empresa de defender á la madre patria, treidoramente ofendida é injuriada, no pueden por menos de hacer ostensible el entusiasmo que los embarga, dando vivas á España que son contestados con gran efusión por todo este vecindario.

Nuestro digno Alcalde don Acisclo Galisteo Pérez y varios concejales de este Ayuntamiento acompañados de la banda municipal, desde las Casas Consistoriales de esta villa y á los acuerdos de las más escogidas piezas de su repertorio, entre vivas y aplausos y después de haber obsequiado á los expedicionarios con tabacos y dinero, fueron despedidos cariñosamente acompañados hasta la salida del pueblo.

Quiera Dios que después de alcanzar la más completa victoria, les veamos volver á este su querido pueblo, llenos salud y con los laureles de vencedores.

Nuestros plácemes á las autoridades y en particular al digno alcalde don Acisclo Galisteo, por sus aceptadas disposiciones y el triunfo obtenido en tan brillante como improvisada despedida.

Corresponsal

Barquete

El barquete que anunció en las columnas del DEFENSOR que se daría en esta villa en honor del Excmo. Sr. don Natalio Rivas, se efectuó según estaba acordado, el lunes 26 del actual, en el magnífico huerto propiedad de nuestro distinguido amigo don Rodrigo Oubero y Villareal.

El acto resultó grandioso, no solamente por la magnificencia del sitio donde había toda clase de plantas, flores y árboles frutales, sino también por encontrarse todo lo más selecto de la sociedad baenense, en dicho sitio.

Todos los asistentes firmos en carruajes que galantemente brindaron sus señores para este efecto.

El medio de multitud de bridas dió principio el mismo a las ocho de la noche con el mayor orden. Presidió el ilustre anfitrión, teniendo a su derecha a don Rafael Santaella García, Alcalde presidente; don Rafael Valeruela y don Domingo Aranda y Fernández, comandantes de caballería; don Francisco Ruiz y Frías, diputado provincial; don Vicente de Hita y Hita, banquero; don Pedro Salvador Teodoro, notario; don Rodrigo Oubero y Villareal, abogado, y don Baltasar Gil Picache, capitán de caballería.

A la izquierda don Carlos Estramburgas, juez de 1.ª instancia; don Rafael Alcalá y Buelga, diputado provincial; don Francisco Alcalá y Frías, juez municipal; don Ambrosio Rabadán Arjona, don Manuel Padilla y Campaña, don Antonio y don Edorardo Brumdez Ariza, don Valeriano Valero y Carrillo, don José Alarcón Trojillo, don Víctor de Prado y Padillo y don Sebastián de la Cocha.

En las mesas adyacentes vimos entre otros a don Carlos Aguilera Tablada, don José Anleba don José y don Adriano Casado, don Antonio Teodoro, don Francisco Pastor, don Ramón Paves, al digno comandante don José Tarifa, don Esteban Bejalanc y Ariza, don Manuel Aguilera, don Demetrio Tarifa y Ariza, don Juan Oubero, don Rafael Valdelomar y Pérez de Mesa, don Manuel Vergas y otras muchas personalidades que me sería muy difícil de enumerar por asistir a dicho acto ciento cincuenta comensales.

Mientras esto se verificaba la orquesta de esta villa tocaba sus alegres acordes y con la profusión de luces eléctricas que allí se habían puesto resultaba el acto verdaderamente encantador.

Hubo desfilas de vízos, entremeses y dulces de todas clases.

La comida estuvo muy bien servida mereciendo por todo esto muchos elogios los señores don Antonio y don José Teodoro y don José de Hita que fueron los encargados de todos los preparativos para el barquete.

Al terminarse se levantó a hablar don Rafael Santaella y García, ex palabras elocuentes enalteció las grandes dotes y la elocuencia del señor Rivas a quien desde luego dijo que todos lo queríamos como amigos y como paisanos y terminó brindando por el ejército español que se bate en Melilla.

A continuación tuvimos el honor de oír al ilustre don Natalio el cual principió manifestando desde luego que agradecía en el alma el honor de que había sido objeto, que desde luego sabía que dicho acto se hacía de corazón y lo hacían sus paisanos pues por tal nos tenía a todos, y acordó al mismo tiempo los grandes días de placer y los de disgusto también que había tenido en esta posesión aquí contrajo matrimonio y aquí perdió su primer esposa.

Después cumplidos elogios al Diputado a Cortes por este distrito señor Sánchez Guerra, de quien dijo que desde el alto sitio que ocupa como ministro de Fomento puede hacer mucho por este pueblo.

Terminó su discurso brindando por el valeroso ejército español que ahora pelea por el honor nacional.

Don Joaquín de Hita, en nombre de todos los presentes, dió las gracias al señor Rivas por las atenciones que a todos dispensó y por el cariño que profirió al pueblo de Baena.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

A propuesta del ilustre señor Rivas y de nuestro digno alcalde se acordó telegrafiar a don Antonio Maaza y a don José Sánchez Guerra, enviándoles un saludo de todos los presentes.

El barquete terminó a la una de la madrugada con el mayor orden y cordialidad, regresando en los coches a la población.

Merece un voto de gracias la comisión organizadora del barquete y singularmente don Rodrigo Oubero por su exquisita galantería al brindar su huerto para este barquete.

Mañana marcha a Córdoba don Natalio Rivas.

R. Aguilera.

27 Julio.

De Don Torres

Así se obra

En el escaso tiempo que lleva de vida la nueva Corporación municipal ha dado tales muestras de sí y de sus propósitos salvadores, que, con sobrada razón, los elementos de orden, reforzando los efectos de este primer impulso, de la fuerza inicial, pudiéramos decir, de entendimientos y voluntades que unidos caminan inflexibles en derrotera de la verdad y el bien, conciben esperanzas de sana reconstitución social volviéndose en las gratísimas consecuencias de su natural desarrollo que entraña los órdenes en que todos somos y nos movemos; el político, el religioso, el moral. Y así como la fuerza inicial de proyección acata, más metódicamente, la virtualidad del impulsor en su principio y en su término, no es descabellado prever el término de una campaña moralizadora observando la energía de sus comienzos.

Si descomponemos lo que puede ser una voluntad firme al servicio de un entendimiento firme también en los senderos de la rectitud, de lo que brota lo que se ha venido en llamar carácter, ahora habiéramos dado facilísimamente en su conocimiento al señor los hermosos resultados de su ejercicio ¿Cuáles?...

La blasfemia, ese vómito infernal tóxico lociferiano que obrando en el espíritu lo eserva y le mata ha desaparecido; y los que pudimos llamar sus profesionales conscientes e inconscientes, solícitos de sus personas y bolsillo, han prestado a buen recaudo y moderámen el osado libertinaje de su lengua.

Las tabernas, incubadoras de vicios y degenerados, han regulado sus servicios sin desviación de la recta a tener de sabias e inflexibles aplicaciones de la ley municipal y reciosas disposiciones de la superioridad.

Los servicios de transporte y acarreo que son tantos en esta época de recolección, también se ven ordenados a su mejor desarrollo y mayor seguridad del vecindario por una disposición de la Alcaldía que obliga a los conductores de carros a no ir subidos en el vehículo por las calles, sino atentos a su mejor conducción para evitar posibles desgracias.

La recogida de animales sueltos ó abandonados con su correspondiente multa cobrada sin asomos de debilidad y con aplicación, según tenemos entendido, al socorro de los menesterosos. La exquisita vigilancia en pesos y medidas que ha determinado la imposición de saludables correctivos; la delicada atención que se presta a la mayor higiene de calles y plazas; el orden y compostura que se nota en los actos públicos del culto católico, procesiones, Santo Viativo, etc., y todo, dentro de la más severa equidad, es buena prueba de que los propósitos salvadores de la reciente corporación, cristalizando en actos de su acaide presidente don Agustín Vioque Arévalo, hacen concebir, a los amantes del orden, halagadoras esperanzas.

Y conste que no es un reclamo; que ya sería indignamente servil si lo fuese; porque el reclamo como tal, difícilmente se contiene en los bien definidos límites de una veracidad a toda prueba; y sería indigno y se vil mendigar un buen concepto mintiendo las obras excelentes que lo engendran; y las que

aquí relatamos llazamente, están hechas a toda luz.

Si ya no mereciera, pues sinceros plácemes esta nueva Corporación municipal por estas muestras de sus lables propósitos en pró del bien común, los merecería y muy cumplidos por los que nos consta que abriga para dentro de breves días. Sabemos que en la penúltima sesión, se propuso por el señor alcalde y se acordó por unanimidad crear una feria en este pueblo precedida y acompañada de festejos que sustituyan con ventaja a las tradicionales capeas terminantemente prohibidas por la autoridad superior; y al efecto se han nombrado dos comisiones que entiendan en lo uno y en lo otro respectivamente.

La posición geográfica de este pueblo, rodeado de los diez ó doce comarcas, así como la circunferencia al centro; la época 15 al 20 del próximo Agosto, término y descanso de las rudas faenas de recolectar, sus abundantes abrevaderos dentro y fuera del casco de población, sus amplias dehesas y el mayor bien de la localidad han inspirado a este Ayuntamiento la idea que todos los elementos de acción han acogido con verdadero entusiasmo; deseamos la mayor prosperidad a tan plausibles intentos.

28 Julio 909.

Corresponsal.

De Villa del Río

Un joven arrollado por el tren En el día de hoy y sobre las dos de la tarde ha ocurrido en esta estación férrea un accidente desgraciado.

Adriano Martínez Pérez, jornalero de 19 años de edad, soltero, natural de Seron (Almería), al querer subir de incógnito estando ya en marcha el tren de mercancía número 108 fue visto por el conductor del mismo; acto seguido lo vio caer al suelo, mandando y haciendo señales al maquinista para que detuviera la marcha, como efectivamente así se hizo; sacado de las ruedas del coche que lo arrolló fué conducido al vestíbulo de la misma; é inmediatamente fué avisado el señor Juez municipal don Ildefonso Jácome, y personaldo éste con los señores médicos titulares don Eduardo Lope y don Emilio Ruiz acompañados de los practicantes don Francisco Torralba y don Benito Agüero, se practicó el correspondiente reconocimiento con el resultado siguiente.

Una herida por aplastamiento en la región tibia terciaria con reparación casi total del pie derecho. Otra fractura de los huesos con minuta en la parte superior de la pierna izquierda con herida; considerando su estado agónico.

Se dispuso fuese en el tren carreta a ingresar en el Hospital de esa capital, pero visto su estado se ha dejado en esta, hasta ver su resultado que se espera de un momento a otro sea funesto. Mañana dará más detalles.

Corresponsal.

De S. Sebastián de los Balnearios

Salida de reservistas El 25 del actual, salieron de esta para incorporarse al batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, los reservistas Francisco Sánchez Arroyo y Fernando Rider Jaén. Se les ha hecho una despedida entusiasta por sus amigos. Van muy contentos y al despedirse alentaban a sus familiares.

Uno de ellos es casado y con hijos. Corresponsal.

De otros pueblos

Incendio El día 27 del actual se declaró un incendio en la dehesa denominada Santa María, término de Hornachuelos, ardiendo unas cinco frnegos de monte bajo y alcornoco, calculándose las pérdidas en 800 pesetas y creyéndose causal el incendio.

Rapto La guardia civil de Montemayor ha detenido a Justo Moreno Prieto, por el delito de rapto de Rosario Carmona Ríos.

Detenidas Ayer lo fueron por el guardia número 65, varias mujeres de vida airada que promovieron escándalo en el Portillo y en la Ribera.

Neurológica Ha fallecido en el convento de religiosas de Madre de Dios de Baena, la religiosa lega Francisca Pérez Galisteo.

El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1909.

Hurto

Por haber hurtado seis fanegas de garbanzos de una finca del término de Palma del Río, ha sido detenido Francisco Fernández Castro y José Ariza Ozavea.

Personal

La Compañía Arrendataria de las Contribuciones de esta provincia ha dispuesto cese en el cargo de agente recaudador de Fuente Obejuna don José Ramón Lizaso é Igarzabal, sustituyéndole en dicho cargo don Manuel Jiménez Arrebola.

Obis públicos

La Real Dirección general ha señalado el día 6 del próximo mes de Agosto, á las once para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación de la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas, provincia de Córdoba, cuyo presupuesto de contrata es de 95 763'72 pesetas.

Crónica Local

Nuestros telegramas

Como gran número de amigos nuestros se han cansado de leer las noticias importantes en los telegramas que exponíamos en la puerta de nuestra redacción, hemos de significarles que en lo sucesivo y atendiendo á órdenes superiores, no expodremos los despachos referidos al público.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera, se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Bajalanc, por hurto, contra Antonio José Olalla Alcalá, á quien defenderá el señor Escrivano y representará el señor Barredo.

Aste la sección segunda habrá otro juicio oral; el de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Antonio Ruiz Mellado, que será defendido por el señor García Serrano y representado por el señor Hoyos.

Agradeciendo

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama al gobernador civil de esta provincia para que en nombre del Gobierno dé las gracias á don Antonio Ramírez de Aguilera, dueño del cinematógrafo del Gran Capitán por el ofrecimiento de ceder el pabellón que utilizó la feria con destino á las tropas de Melilla.

Por los reservistas

La Junta directiva del Centro Liberal de esta capital, ha acordado que mientras duren las actuales circunstancias de guerra, se suplique la cuota mensual que abonan los señores socios, destinando la cantidad que tal aumento represente, á engrosar la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento para socorrer á las familias de los reservistas cordobeses que se hallen obligados á salir á campaña.

Siendo voluntario tal aumento, la Junta invita á sus consocios que se muestren conformes con este acuerdo, lo hagan presente en la Secretaría de dicho centro, al objeto de que desde primero de Agosto próximo se les expida el recibo con el aumento señalado.

Detenidas

Ayer lo fueron por el guardia número 65, varias mujeres de vida airada que promovieron escándalo en el Portillo y en la Ribera.

Neurológica

Ha fallecido en el convento de religiosas de Madre de Dios de Baena, la religiosa lega Francisca Pérez Galisteo.

Suicidio

En Montilla se ha suicidado arrojándose al pozo de su casa, la vecina de dicha población Carmen Polonio Ortiz, de 34 años de edad, casada, siendo extraído el cadáver, atribuyendo esta probable resolución á una larga enfermedad que padecía.

Machaquito

Las noticias que recibimos de Barcelona, acusan notable mejoría del famoso y valiente espada cordobés.

Las caras practicadas á Rafael por el doctor Raventos, para las cuales ha tenido que abrirle dos enorme brechas, que pasan de 15 centímetros cada una completamente limpias y desinfectadas, presentan de día en día inmejorable aspecto.

Ayer al practicarle la cura le darían varios puntos de sutura para favorecer la cicatrización, y del jueves al viernes será autorizado para levantarse y permanecer sentado en una butaca, con las precauciones necesarias. La cicatrización completa, según opinión del doctor, será cosa de unos veinte días.

De reponerse Rafael con toda la rapidez que fuera de desear, acaso pudiera tomar parte en las corridas de Bilbao, 22 de Agosto y días siguientes. Así lo deseamos y que no se repitan las caricias de los cornúpetos y que vuelvan sus hermosos volapiés.

Supernumerario

Ha quedado en situación de supernumerario en la segunda región el Comisario de Guerra de segunda clase don Gonzalo Fernández de Córdoba y Caballero.

Sanitarios

El exceso de servicio en el Hospital Militar de Málaga, ha hecho que sean destinados al mismo un sargento del Hospital de Córdoba y cinco sanitarios de Granada.

Berugos

El perito señor Bellido mandó retirar esta mañana de la venta en el mercado público seis kilos de berugos en malas condiciones para el consumo.

Estreña

La compañía que actúa en el Teatro Circo estrenará mañana en tercera sección la zarzuela titulada La mala fama.

La única

Legítima Sal Vichy-Etat para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exijase Sal Vichy Etat. Rechácense las imitaciones.

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 42'40 grados; á la sombra, 36'80 y la mínima, 19'00.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 753'40 y la temperatura á la sombra, 30'20.

F. GUIJO DENTISTA GONDOMAR NUM 5

A Melilla

A cubrir bajas en el batallón disciplinario de Melilla, ha sido destinado el cabo del regimiento infantería de la Reina Antonio Oros Guerrero.

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal varios jóvenes que promovieron pedrea en la Avenida de Cervantes; dos individuos que se maltrataron de obra mutuamente; otros dos que apedrearon á otro en la calle de León Torrellas, y un sujeto que tenía pastando sin autorización 63 cabras en el olivar llamado Barro ciego de este término.

¡El mejor callicida!

BALSAMO ORIENTAL

Curativo radical de los sabañones, herrugas, callos, ojos de gallo y dolencias de los pies. De venta en perfumerías, droguerías y establecimientos de pieles y calzado.

Depósito general, Prudencio López, Jerez de la Frontera.

Fuor e. Humana, Unión Farmacéutica, Rafael Hoy y Viuda e Hijos de Francisco Yere, Gondomar, Zispataria.

Representante en Córdoba don Manuel Viguera, Santa Catalina, número 3.

Arrendamiento

Se hace desde el día de la casa número 3, plaza de Grilo, (antes Puerta de Gallegos). Para verla, de 7 á 10 de la mañana y de 5 á 8 de la tarde.

También se vende una herlixa en módico precio, unas puertas de calle grandes y un estante ropero de dos cuerpos.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de la casa número 3 calle Cardenal González, con bajo y dos pisos propia para establecimiento ó vivienda particular. También se arrienda un portal inmediato á dicha casa propio para barbería ó otra profesión. Para tratar, con don Antonio Conrotte, Alfaro, 28.

Por telégrafo

Desórdenes en Cataluña

Madrid 28, 22 40.

Ministro Gobernación á Gobernador civil:

Acabo facilitar prensa la siguiente nota oficial:

En Reus se ha declarado la huelga general, produciendo tumultos.

En Alcoy también se ha declarado la huelga y se han cortado hilos del telégrafo, viéndose obligada la fuerza pública á hacer fuego, resultados muertos y heridos, é imponiendo el orden rápidamente.

En Calahorra se ha intentado por las turbas impedir la circulación de trenes, rompiendo las agujas de la estación y causando otros destrozos. Un tren militar fué detenido y la fuerza hizo uso de las armas inmediatamente, causando también muertos y heridos y restableciéndose la circulación.

En otras varias poblaciones se ha iniciado análogo movimiento, llegando en algunos sitios, como en Vendrell, á cortar la vía férrea para que no pudiesen pasar trenes militares procedentes de Valencia.

El Gobierno ha comprobado que los agitadores están procurando á todo trance lograr un movimiento sedicioso en toda España, con carácter revolucionario y para impedir el movimiento de tropas y la acción del Gobierno, especialmente en lo que se relaciona con la campaña de Melilla.

Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana, después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques á la fuerza pública y que ésta, con las armas, impone vigorosamente el orden, siendo de nota que entre las casas de religiosos que han sido atacadas figura la de Hermandades de los pobres.

En la tarde de hoy será publicado en Madrid el Real decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España, y el Ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes á todos los gobernadores para que sin contemplación alguna procedan á mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.

(De nuestro servicio especial)

Consejo de ministros

Madrid 29 (seis tarde.)

Se ha celebrado Consejo de ministros en palacio presidido por el Rey.

El Consejo duró hora y media.

Al salir el señor Maura dijo que el Consejo había sido para tratar de cosas de casa, pues tiene buenas impresiones de Melilla. Dentro está lo malo.

El capitán general de Cataluña tiene ya medios de acción suficientes para reprimir desmanes infames, pues han llegado parte de los refuerzos enviados.

Ayer, continuó diciendo el señor Maura, jugó bastante la artillería.

Así eso se va normalizando y en breve tiempo se restablecerá el orden.

De Melilla las noticias que tenemos no son malas.

Los moros han huidos á otra parte del Gurugú, pero esto no quiere decir que hayan muerto y no vuelvan.

En esto, terminó diciendo el señor Maura, no debemos hacer nos ilusiones.

Ascensos póstumos

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto ascendiendo á general de división á D. Guillermo Pintos, que siéndolo de brigada murió anteayer gloriosamente en Melilla.

Otro ascendiendo á coronel á D. Federico Julio Ceballos, teniente coronel del regimiento infantería de Melilla, muerto en el primer combate que tuvimos con los moros.

Ascendiendo á coronel á don José Ibañez Marín, teniente coronel del batallón cazadores de Figueras que murió heroicamente en el combate del día 23.

Ascendiendo también á coroneles el señor Ortega teniente coronel de Arapiles y á don Tomás Palacios Rodríguez, teniente coronel del batallón de las Navas que hallaron muerte gloriosa en el combate del día 27.

Malos españoles

Preguntado el señor González Besada si estaba dispuesto á evitar jugadas escandalosas de Bolsa dijo que habiá dictado medidas para evitarlo.

Así se tiende á impedir las operaciones sin número y sin títulos.

Después todo se irá normalizando.

Capitán general

Terminado el Consejo de ministros, el general López Domínguez estuvo cumplimentando al Rey.

Al salir nos dijo: Vine á ofrecerme al Rey.

Ya saben ustedes por los ministros que la situación ha mejorado un poco.

Lo de Barcelona es muy triste, pero estimo que es necesario é imprescindible llevar á cabo una represión enérgica, durísima, para impedir que los enemigos del orden social, del Ejército y la Patria cometan un crimen en estas circunstancias difíciles.

Yo emplearía como hace el gobierno, un extremado rigor para acabar con ese movimiento sedicioso, infame y criminal.

Los moros quebrantados

En el ministerio de la Gobernación se nos ha facilitado el siguiente telegrama recibido por el ministro de la Guerra:

Melilla 28.—Según noticias del campo, los enemigos quebrantados por numerosas bajas tenidas en el combate de ayer, han abandonado las posiciones que tenían sobre flanco derecho, retirándose al otro lado del Gurugú.

Convoy

El convoy de víveres y agua

para la segunda caseta se ha hecho sin novedad.

Solo hubo algún lejano tiroteo que no ha causado bajas.

Sepelio

Hoy se ha dado sepultura con la posible solemnidad, á los cadáveres del general Pinos, jefes, oficiales y soldados muertos en el combate de ayer.

Harka tiroteada

El Comandante militar de Alhucemas telegrafía al general Marina que en virtud de estar reunidos en el Zoco el Arba una harka de seis mil hombres para ponerse en marcha con dirección á Melilla, ha roto el fuego desde la plaza contra ellos.

El general Marina, ha aprobado su determinación.

Refuerzos

El general Marina ha ordenado al comandante del crucero guarda costas «Numancia» que esté allí hoy temprano para que de acuerdo con el comandante militar hagan lo que sea necesario.

Moros en retirada

Grupos sueltos de moros en retirada de las cañadas del Gurugú, han hecho algunos disparos al fuerte de la Purísima y al Numancia.

Roghistas

Dicen de Alhucemas que en Marinse se presentaron cincuenta caballos del Roghi imponiéndoseles una multa por reclutar gente contra España.

Refuerzos moros

Anuncia también el comandante de Alhucemas la venida á esta Región de cinco mil individuos de la tribu de Bocoya, cuyo refuerzo es esperado con ansia en la harka.

Moros que no pelean

Añade dicha autoridad que los moros de la kábila Beni Turin regresaron á sus hogares sin disparar un solo tiro, aunque quizás les obliguen á volver á la harka en la que no tienen ganas de pelear.

Los moros de Alhucemas

Termina su comunicación dicha autoridad manifestando que en el momento de cursar el parte que dirige al ministro le comunican de Alhucemas que los moros han roto fuego contra aquella plaza.

Viva el ejército

Melilla.—Las tropas siguen conservando un espíritu excelente.

Lejos de revelar cansancio por las duras jornadas, se excita con ellas y ansia la lucha ante el deseo de vengar las bajas que los bárbaros rifleños les hacen.

El ejemplo de los bravos jefes y oficiales cunde entre los soldados.

Ayer por la mañana las baterías del Atalayón hicieron fuego, dispersando á los moros.

Mientras tanto se celebró el relevo de las tropas.

Los soldados iban cantando. Era emocionante el retumbar del cañón y los alegres cantos de los soldados.

Paisanos valientes

El espíritu de los paisanos de la plaza es también muy elevado.

Solo se piensa en la lucha y en ayudar al Ejército.

Los paisanos se disputan el honor de conducir las camillas con los heridos.

Los moros

Los moros caen á racimos ante los cañones.

Sienten á éstos un odio horrible y quieren apoderarse de ellos. Todos sus esfuerzos son y serán inútiles.

Desde las avanzadas los moros

EL AGUSTO SEÑOR DON CARLOS DE BORBON

Falleció en Varese (Italia)

A LAS CINCO DE LA TARDE DEL 18 DE JULIO DE 1909

Confortado con los auxilios espirituales

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, mañana, viernes 30, desde las siete á las diez de la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del mismo señor.

recorrieron los barrancos próximos retirando los muertos.

Muchas casas de los rifeños quedaron destruidas.

Los cadáveres de los moros están mutiladísimos por la artillería.

Barcos

Ha sido destinado á Melilla el torpedero «Halcón».

A Ceuta y como guarda costas va el crucero «Azor».

Capellán heroico

El cura del batallón de Las Navas, don Jesús Moreno, observó conducta valerosa en el combate de anteayer.

Alentaba á los soldados y luchó con ellos.

Dice que dada la bravura con que peleaban los soldados, hubieran alcanzado las alturas del Gurugú, aunque las hubieran defendido miles de moros.

Patriota

El general Linares ha recibido un cablegrama de Buenos Aires del español don Anselmo Villar el cual le envía diez mil pesetas para que la distribuya en la siguiente forma.

Cinco mil para los cinco soldados que mas se distinguen en la campaña.

Dos mil para el oficial que gane en la campaña la cruz laureada de San Fernando y tres mil para el jefe que se encuentre en igual caso.

El Rey y el general Pintos

La prensa refiere esta mañana que cuando el general Pintos fué á despedirse del Rey para marchar á Melilla, dijo á S. M. que iba satisfecho y sin otra aspiración que morir como Vara del Rey en el Cañev.

Lo único que le preocupaba era su esposa y cuatro hijas que tiene.

Si supiera, añadió, que no les faltaría la protección de Vuestra Majestad, moriría tranquilo.

El Rey, cuando ayer supo que el bravo general había muerto en el campo de batalla, se apresuró á enviar al general Echagú á dar el pésame á la familia y á cumplir la promesa que hizo al general Pintos en aquella ocasión.

Despidiendo á un jefe

El infante D. Carlos ha llegado hoy á Madrid procedente de San Sebastián.

Ha estado en el Circolo de la Peña despidiendo al teniente coronel señor Bermúdez de Castro, que marcha esta noche para Melilla á cubrir baja.

Mencheta.

Alcance postal

Llegada de los heridos

La prensa de Málaga de hoy da cuenta de que ayer llegaron á la ciudad vecina procedente de Melilla en el vapor Menorquina diez heridos, de los cuales 96 son soldados y cuatro oficiales. Ingresaron en el Hospital Militar los ciento en su mayoría leves.

El desembarque fué un acto sublime, todos los nocheiros de alquiler prestaron gratis sus vehículos para el transporte de las tropas, así como los tranvías y gran número de coches particulares y automóviles.

Por la tarde llegó el San Francisco con heridos.

Fueron encamados en los hospitales civil, militar y noble.

Los heridos llegados en este vapor fueron 280.

Muchos soldados vieron heridos de perdigones.

Málaga ha dado relevantes pruebas de patriotismo de vivá loses por los heridos, cuidándolos, obsequiándolos y ofreciendo sus casas y sus camas para que en ellas pudiesen curarse.

Este espectáculo que nos ofrece Málaga de un encantadora sublimidad por su generosidad y desprendimiento es el mismo que vemos en Cádiz donde es arbitrario recursos se ofrecen las camas á ciegos y se organizan Kermisses para dedicar su producto á nuestras tropas.

Lo mismo sucede en Sevilla.

Córdoba hemos visto su actitud patriótica al paso de las tropas y sabemos que cuando llegue el caso su desinterés y nobleza se probará una vez más.

Estos rasgos de patriotismo de la hermosa Andalucía son un bálsamo que conforta cuando masos criminales abren heridas en el corazón de nuestra amada patria.

Contrabando de guerra

El comandante del cañonero «General Coscha», comencio haber apresado en las costas de Melilla una barcoza que conducía fósiles y pertrechos de guerra de contrabando, deteniendo á los que tripulaban la embarcación.

Añade que presentó los contrabandistas á las autoridades de Melilla y que 130 rifles armados trataban de proteger el desembarco de armas.

La Abundancia

Tocinera, carnicería, comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones y toda clase de embutidos.

Judería n.º 24.—Frente á la Catedral

Julian Ruiz Martin

Médico

De la Facultad de Medicina de Madrid. Horas de consulta de 12 á 2.—Gratuito á los pobres.

Calle José Rey, 5

Banco Hipotecario de España

Agencia

Don José Jarado y González, Maqueles, 5, Córdoba.

Préstamos de 5 á 50 años, al interés de 4'25 por 100 anual con amortización de capital y con la facultad de reembolsar á gusto del propietario sobre fincas rústicas y urbanas.

Brevidad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.

Para más detalles é informes dirigirse á esta Agencia que los facilitará, entregando las instrucciones referentes á los préstamos.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 8.

CASA NA DENTISTA

Buenos de M. Belmonte

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

AMBROSIO MORALES, N.º 6

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

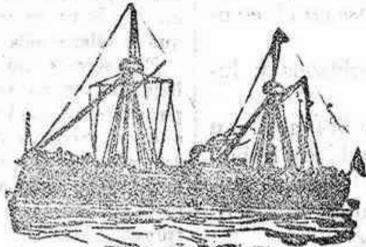
Calle Ambrosio Morales, núm. 6

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Sociedad Anónima de Navegación
La Ligure Brasileira
 LINEA POSTAL ITALIANA DE VAPORES TRASATLANTICOS
Para Santos y Buenos Aires
 El magnífico Paquete Italiano



MINAS

Saldrá del puerto de Gibraltar el día 10 de Agosto

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase

PRECIO DEL PASAJE EN 3.ª 150 pesetas

Este vapor no hace ninguna escala.—Tanto cómodo.—El alumbrado es eléctrico.—El embarque en el puerto de Gibraltar es libre para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición y no se exige formalidad de ninguna clase.—Pan fresco y Carne fresca durante todo el viaje.

ADMITE PASAJEROS PARA R' O JANEIRO Y MONTEVIDEO

Acúdase á sus agentes, Juan Carrara é Hijos.—Calle Real—Gibraltar

Obdulio Blancas

Sucesor de Mariano Blancas

Fabrica de Aserrar

Talleres con máquinas para pulimentar y labrar mármoles

Construcción en trabajos de Arquitectura, Ornamentación, Escultura y Oficio.—Explotación é importación de Mármoles Nacionales y Extranjeros.

Plaza de Colón (frente á la Torre Malmuerta)—Teléfono, 221

Hijos de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas.	Ots
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á..	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

PAPEL En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean quitar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal
 Don Angel Aguilar Tablada.

Ricardo Navarro y Hnos.—Montilla
VINOS FINOS
 Pedid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria
 D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco
 Don Juan García Herrera.

VENTA DE PASTOS

Se venden los pastos de seiscientos fanegas de tierra del cortijo nombrado en un Pedro situado en el término de la ciudad de Aguilar de la Frontera (Córdoba), de cuya porción hay más de su mitad de rastrojos, cuyo terreno es apropiado por sus abundantes pastos y buen abrevadero del Rio de Cabra que lo limita, para ganado caballar, vacuno y lanar. Para tratar, puede hacerse en calle Cánovas, 16, de expresada ciudad. 15-14

EN LA IMPRESA

EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

- Facturas, Circulares
- Tarjetas, Membretes
- Besalamanos, Acciones
- Recibos, Recordatorios
- Mortuorias, Obras de lujo
- Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.
 CALLE AMBROSIO MORALES, 6

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabiá

Farmacéutico premiado en Valencia
 Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidese, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra

Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28

CORDOBA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 8

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA